Microtráfico y narcomenudeo
Caracterización del problema de las drogas en pequeñas cantidades en Colombia[1]

(documento de trabajo)

El propósito de este análisis es conocer la magnitud y las repercusiones sociales y económicas que genera el problema del tráfico de drogas en pequeñas cantidades, en el país. De manera general, el desarrollo del análisis tuvo en cuenta que esta situación se viene investigando de manera reciente y la ausencia de datos y estudios es una limitante para llegar a conclusiones y recomendaciones.

Sin embargo, con la información disponible, el documento está integrado en tres partes: En la primera se estima el número de consumidores de drogas, las cantidades de cocaína y marihuana consumidas y los ingresos brutos generados por la adquisición de esas dos sustancias, para el 2012; en la segunda se describe qué es y cómo funciona las organizaciones de narcomenudeo, esta parte está basado en la evidencia presentada por la Policía Nacional en el desmantelamiento de la organización "La Cordillera" de Pereira, Risaralda y en la tercera parte, la relación y repercusiones del narcomenudeo con la criminalidad urbana.

1. La evolución del consumo de drogas ilícitas en Colombia

El consumo de drogas en Colombia se ha incrementado de manera significativa en los últimos 12 años, esto lo muestra los estudios[2], esos resultados del consumo en población general están resumidos en la Tabla 1. De esas variaciones vale la pena destacar el aumento del consumo de todas las drogas analizada, a excepción del basuco[3]. Estos incrementos se han dado en ambos géneros, todas las edades, estratos y tipos de ocupación (Adriana Camacho, Alejandro Gaviria y Catherine Rodríguez, 2011).

[1] Elaborado por Luis E. Alvarado del Ministerio de Justicia y del Derecho – Dirección de política contra las drogas y actividades relacionadas. Octubre 2013.

[2] Estudios nacionales de consumo de sustancias psicoactivas en escolares (2011); en población general (1992,1996 y 2008); en población universitaria 2001 y 2009; en estudiantes de secundaria 2001 y 2005

[3] Ese comportamiento puede ser porque dentro de los estudios sobre consumo de drogas los habitantes de la calle no están incluidas dentro del universo del estudio, estas personas son la mayor población usuaria de este subproducto del proceso de obtención del clorhidrato de cocaína; para subsanar este situación debería practicarse un estudio que contemple poblaciones vulnerables.

Tabla 1. Consumo promedio de drogas en Colombia 1996 y 2008

Tipo de droga	1996			2008			Variación porcentual		
	Alguna vez en la vida (%)	El año anterior (1995) (%)	El mes anterior (%)	Alguna vez en la vida (%)	El año anterior (2007) (%)	El mes anterior (%)	Alguna vez en la vida	El año anterior	El mes anterior
Marihuana	4,68	1,24	0,59	7,99	2,27	1,60	5,89	6,92	14,27
Cocaína	1,13	0,29	0,13	2,48	0,72	0,43	9,96	12,36	19,23
Basuco	0,83	0,20	0,16	1,09	0,17	0,10	2,61	-1,25	-3,13
Heroína	0,11	0,01	0,01	0,19	0,02	0,02	6,06	8,33	8,33
Éxtasis	-	-	-	0,91	0,28	0,11	-	-	-
Cualquier sustancia ilícita	5,06	1,41	0,74	8,70	2,68	1,82	5,99	7,51	12,16

Fuente: Estudios nacionales de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 1996 y 2008. Cálculos MinJusticia.

Esas tasas de prevalencia del consumo expresadas en el número de consumidores son presentadas en la Tabla 2. Ésta muestra que cerca de 614.000 personas informaron haber consumido cualquier sustancia ilícita en el 2007; 517.000 personas informaron haber consumido marihuana; 178.000 personas informaron haber consumido cocaína; 49.000, basuco y 78.000, éxtasis[4].

Tabla 2. Número de consumidores de drogas ilícitas en 2007

Tipo de droga	Hombres	Mujeres	Total
Marihuana	413.391	122.604	516.753
Cocaína	152.682	35.917	178.257
Basuco	43.309	9.588	49.115
Éxtasis	57.724	27.953	77.809
Cualquier sustancia ilícita	483.724	152.279	613.708

Fuente: Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2008. Cálculos: MinJusticia.

Nota: Del intervalo de confianza se tomó el mayor valor del consumo de drogas, por la percepción que se tiene del aumento en ese consumo.

Ahora bien, con esta información y la metodología formulada por el (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2012) permitió dimensionar la cantidad de droga destinada al consumo de drogas en Colombia, en el 2007. Ahora el resultado fue la actualización de las estimaciones del número de consumidores para el 2012, con la

[4] Cabe advertir que la sumatoria del número de consumidores de cada droga es diferente al total de consumidores de cualquier droga ilícita, toda vez que algunos consumidores informan que usan más de una droga, lo que se conoce como policonsumo.

información existente[5]. Para tal fin se apeló a las tasas de crecimiento anual promedio del consumo entre 1996 y 2008 (Tabla 1), así como, los índices de crecimiento de la población entre los 12 y 65 años de edad y las calidades de los consumidores catalogados en ocasionales, dependientes y abusadores. Así, entonces, los resultados proyectados del número de consumidores para el 2012 están reflejados en la Tabla 3.

Tabla 3. Estimativo de consumidores de drogas ilícitas (2012)

Tipo de droga	Número consumidores
Marihuana	695.600
Cocaína	288.400
Basuco	n.d.
Heroína	n.d.
Éxtasis	107.000
Cualquier sustancia ilícita	844.000

Cálculos: MinJusticia

Respecto al número de consumidores de heroína y basuco no se pudieron obtener debido a que las prevalencias son bajas y desde el punto de vista estadístico no significativas, por lo que se abstuvo de llevar a cabo esa estimación.

El siguiente paso fue la estimación de las cantidades de drogas adquiridas por los consumidores proyectados para el 2012, con esta información más los precios al consumidor recabados por la Policía Nacional de logró determinar el valor pagado por las cantidades consumidas. El resultado de ese ejercicio se muestra en la tabla 4.

Tabla 4. Estimativo de la cantidad e ingresos brutos por la marihuana y cocaína consumida en Colombia, en el 2012

Tipo de droga	Estimativo de consumidores	Cantidad de consumo por persona al año (g)	Cantidad de droga consumida al año (kg)	Precio pagado por los consumidores ($/g)	Valor total al año	
					(Millones $)	Millones US$
Marihuana	695.602	1.425	991.233	266	263.668	139
Cocaína	288.387	69	19.898	13.000	258.674	136
				Total	**522.342**	**275**

Cálculos: MinJusticia

Entre los resultados están que el estimativo de marihuana consumida en el 2012 es de aproximadamente 991 toneladas y de cocaína de 19,9 toneladas, esas cantidades calculadas con los precios pagados por los

[5] A finales de 2013 el Gobierno de Colombia dispondrá del estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas en población general.

consumidores, en la calle, arroja un ingreso bruto anual de las dos sustancias de un poco más de medio billón de pesos colombianos, al año (más de un cuarto de millón de dólares)[6].

En total, la evidencia señala un crecimiento anual sostenido del consumo de sustancias psicoactivas en el país y flujos de dinero periódicos diarios percibidos por las organizaciones de microtráfico y narcomenudeo, en el país. De este análisis queda claro la necesidad de recabar más información focalizada sobre heroína, basuco, estimulantes tipo anfetamínico y medicamentos de control especial, en los ámbitos nacional y particiones geográficas utilizadas en los estudios de consumo de sustancias psicoactivas.

Igualmente, resaltar la necesidad de la actualización de los protocolos para la recolección de datos de precios de las drogas en el mercado detallista, para que pueda ser utilizado por los departamentos de Policía en todo el país.

A continuación se presenta la estructura organizacional empleada para la distribución de las cantidades de drogas estimadas es este apartado.

2. Comprendiendo el narcomenudeo y microtráfico en Colombia

El sustento técnico de esta sección es el libro Narcomenudeo de la Policía Nacional (Policía Nacional. Dirección de Inteligencia Policial. Centro de Inteligencia Prospectiva, 2012). Este describe con rigurosidad qué es, cómo funciona la estructura y características del tráfico de drogas en pequeñas cantidades. Para lograr este propósito la Policía empleó trabajo de inteligencia, de manera particular, de la organización delincuencial "La Cordillera" que opera en Pereira, Risaralda.

Lo que persigue el narcomenudeo es maximizar las ganancias de un acto ilegal, basándose en un modelo organizacional que garantice estabilidad y protección al asentarse en el territorio urbano, lo que se acompaña de mecanismos para constreñir el comportamiento colectivo de las personas, mediante actos de intimidación y violencia.

Colombia es líder de incautaciones de cocaína en el mundo, de acuerdo con el Observatorio de Drogas de Colombia y el Reporte mundial de drogas de las Naciones Unidas. En efecto, el país contribuye en el 8 por ciento del total mundial de las incautaciones de cocaína.

Por su parte, la Policía Nacional ha desarrollado protocolos de interdicción de drogas ilícitas basadas en la experiencia de más de tres decenios en operativos de interdicción; esos protocolos han contribuido a la

[6] Este resultado es sin tener en cuenta la heroína, basuco, estimulantes tipo anfetamínico (éxtasis, metanfetaminas, entre otros) y los medicamentos de control especial. Igualmente, esos datos no involucran los consumos de sustancias de poblaciones vulnerables como los habitantes de la calle, centros de tratamiento y rehabilitación, escolares, fuerzas militares, entre otros.

incautación de volúmenes importantes de drogas ilícitas, captura de traficantes de drogas y organizaciones encargadas de la exportación de cocaína. No obstante, de manera reciente, la Policía Nacional ha realizado análisis enfocados a la comprensión de las amenazas que afectan la convivencia ciudadana, por los desórdenes sociales ocasionados por la comercialización de estupefacientes en pequeñas cantidades, en entornos urbanos.

Esta amenaza pública es conocida como narcomenudeo, al que están asociadas, de manera intermitente, múltiples manifestaciones del conflicto social, de violencia y de criminalidad por el control del territorio urbano en el mercado de la distribución de las drogas ilícitas. Además, algunos ciudadanos ven en el fenómeno una opción laboral para conseguir ingresos, pero terminan incorporándose al crimen mediante el ingreso a las organizaciones (ganchos) asentados en las ciudades.

La Policía Nacional identifica dos términos que son importantes diferenciar: el microtráfico y el narcomenudeo. El primero hace parte del subsistema del tráfico de drogas que abastece de cantidades importantes de drogas ilícitas a las organizaciones de las ciudades encargadas del suministro sistemático de drogas en pequeñas cantidades, con embalaje, pureza y periodicidad definidas.

Por su parte el narcomenudeo es la organización empleada para el suministro de drogas en pequeñas cantidades, encargado de satisfacer las necesidades de los consumidores de drogas, comercializados en "puntos de venta". Las características de este mercado están referidas a tres aspectos: i) El punto de venta es el lugar en el que se realiza la transacción comercial de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes; ii) La monetización es el momento en el que las drogas ilícitas son intercambiadas por dinero (de origen legal o ilícito) o de manera excepcional por algunos bienes y servicios; y iii) El consumo que es una actividad interdependiente con el sistema del tráfico de drogas, a través del componente de demanda, que se desarrolla en espacios de uso público, abiertos y privados; tiene como propósito darle utilidad al "producto comprado", del cual los usuarios esperan un efecto estupefaciente para satisfacer una necesidad según el estado de adicción o dependencia. En efecto, de acuerdo con el análisis realizado en la primera parte de este documento se pudo evidenciar que parte del microtráfico en Colombia asciende a 991 toneladas de marihuana y 19,9 toneladas de cocaína, generando ingresos brutos anuales por un poco más de medio billón de pesos colombianos.

El diagrama 1 muestra los eslabones del tráfico de drogas destinado a la exportación y señala en forma específica el tráfico de drogas dirigido al consumo interno del país, mediante el microtráfico y narcomenudeo. Cada uno de estos subsistemas con organización y modus operandi respectivos.

Diagrama 1

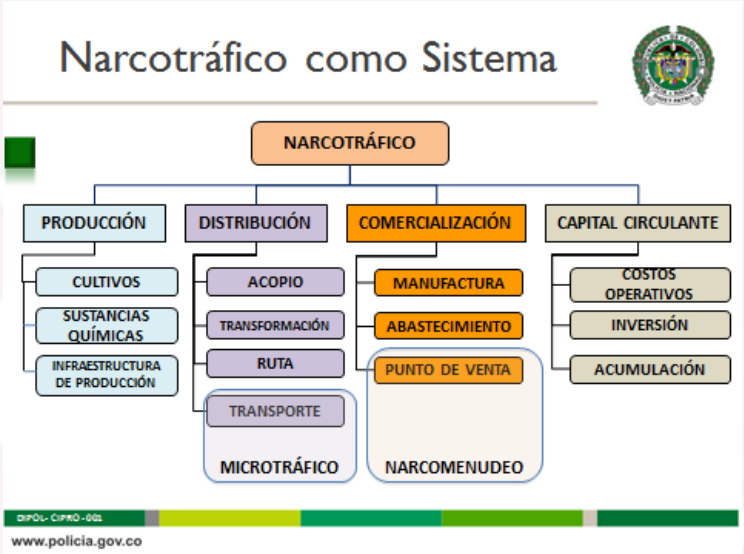

Fuente: (Policía Nacional. Dirección de Inteligencia Policial. Centro de Inteligencia Prospectiva, 2012)

La cadena de valor del narcomenudeo está integrada por los siguientes aspectos:

- Los productos básicos elaborados en el subsistema de producción, como son la cocaína, heroína, marihuana y base de cocaína (basuco). Así mismo, los productos sustitutos de origen farmacéutico e industrial, los cuales algunos son empleados en la manufactura de las dosis y otros son vendidos al comprador final.
- Los objetivos estratégicos de la organización microtraficante están enfocados en la maximización de ganancias, por medio del mantenimiento y ampliación del mercado, la promoción de la venta y el consumo de drogas.
- La operacionalización de la estrategia y manufacturación de los productos básicos que se ofrecen al comprador final en las condiciones de presentación, precio de venta y accesibilidad.
- Los procesos de acumulación de capital, mediante la diversificación de actividades de economía criminal y la institucionalización de las mismas, que incluye procesos de territorialización para producir el espacio social que genere las condiciones necesarias para el logro de los objetivos estratégicos de la organización de narcomenudeo.
- Los productos transformados y esperados, en términos de presentación, precio y accesibilidad por el comprador final.

El canal de abastecimiento es el flujo de las sustancias desde el proveedor de los productos básicos, la manufacturación (transformación), el vendedor al detal (jíbaro), el comprador y el usuario final. Existen diferentes canales de distribución: directo, detallista, mayorista y de agente intermediario. Por ejemplo la organización “La Cordillera” emplea el canal de agente intermediario, los actores involucrados no son visibles, pero desempeñan un papel fundamental para que el producto se acerque al comprador o consumidor final.

“La Cordillera” como mayorista ejerce las siguientes funciones:

- Facilita la comunicación entre productores y mercados finales
- Contribuye a ajustar las cantidades y surtidos de bienes producidos
- Armoniza las discrepancias entre lo producido y demandado
- Adelanta el pago de la mercancía y asume el riesgo financiero que se produce por las incautaciones o por la demora en el consumo final

Por su parte la estructura organizacional está integrada por los siguientes segmentos:

La estructura primaria es el nivel directivo de la organización, integrada por el jefe, los asesores contables, financieros y comerciales, que son invisibles a la comunidad. La estructura secundaria compuesta por subunidades, liderada por los jefes de zona y conforma la estructura organizacional con enfoque descentralizado cuyo funcionamiento permite el control del nivel directivo. La estructura terciaria está compuesta por los jefes de comuna, quienes hacen las veces de enlace entre la estructura secundaria y las subunidades ubicadas en la estructura cuaternaria y la estructura cuaternaria integrada por los jefes de “olla”, los cuales se instalan en los barrios de la ciudad. Una de las funciones de los jefes de “olla” es acercar los pedidos que contienen dosis de todas las líneas de drogas y acopiar el dinero producido, que debe a su vez ser entregado al jefe de zona, quien lo circula a la estructura primaria.

El producto ofrecido son sustancias identificadas en el mercado con distintas clasificaciones agrupadas de acuerdo con los efectos que producen: estimulantes, depresor del sistema nervioso central y, alucinógenos y psicodélicos.

- Estimulantes del sistema nervioso central: activan, potencian o incrementan la actividad neuronal.
- Depresoras del sistema nervioso central: si suprimen, inhiben o reducen alguno de los procesos de la actividad de dicho sistema.
- Alucinógenas y psicodélicas: inducen alteraciones de la percepción y el pensamiento tales como ilusiones visuales y/o indefinición de los límites entre lo propio y lo ajeno.

El precio fijado por la organización “La Cordillera” se mantiene estable y es igual en cualquier punto de Pereira. No se modifica pese a las incautaciones, allanamientos y capturas; no importa que se modifique los comportamientos de venta. “Según los jíbaros los precios tienen ese estado desde el 2005”

Tabla 5. Peso y precio de venta de drogas en Pereira 2011

Producto	Peso	Precio	
		Peso ($) Colombia	Dólar US$ EEUU
Cocaína	0,6 g	5.000	2,65
Basuco	0,3 g	2.200	1,16
Marihuana	0,8 g	1.000	0,53
	125 g	17.000	9,02

Heroína (dosis)	0,2 g	10.000	5,30
Heroína	1 g	27.000	4,33
Pepas (Benzodeacepinas)	1 ó 2 mg	2.500	1,32
Metadona	5 mg	2.500	1,32
	10 mg	9.000	2,65
	40mg	20.000	1,16

Fuente: (Policía Nacional. Dirección de Inteligencia Policial. Centro de Inteligencia Prospectiva, 2012)
Nota: En Colombia, la dosificación de metadona de 5mg no es producida.

3. Tipos de relaciones que se derivan y regulan el narcomenudeo

En esta parte se presenta la relación y repercusiones del narcomenudeo y la criminalidad urbana, soportada en evidencia técnica recabada del Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana CEACSC de la secretaría de Gobierno del Distrito Capital y trabajos académicos de universidades, entre otros.

De acuerdo con (Pérez, A. Ruiz, José, 2008) plantean que las fracciones atribuibles muestran qué tanto influye el consumo de drogas en la comisión de delitos como el homicidio y los delitos contra la propiedad, y permiten concluir qué tan grande sería la reducción de tales delitos si, hipotéticamente, se lograra hacer desaparecer tal consumo. Entre esos resultados muestran que hay una relación alta entre el consumo de drogas (lícitas e ilícitas) y la comisión de un delito. En efecto, el 42 por ciento del total de los infractores de la ley consumieron alcohol; 18 por ciento marihuana; 8,6 por ciento cocaína y 8,8 por ciento basuco.

Igualmente, el estudio encontró que el homicidio doloso es el crimen que mayor participación tiene con el uso de drogas: más del 80% de los casos de homicidio están asociados con el alcohol. Esta sustancia aparece asociada de forma importante con varios delitos: más del 80 por ciento de los casos de homicidio culposo o doloso, de delitos sexuales, de hurtos (modalidades simples y agravadas) y de porte ilegal de armas. La marihuana aparece asociada con más del 40 por ciento de los casos de hurto simple y agravado, y del tráfico de drogas y venta de drogas en pequeña escala. La cocaína, por su parte, se relaciona con la mitad de los casos de secuestro extorsivo y el basuco con casi el 60 por ciento de los casos de venta de drogas a pequeña escala.

Después de demostrar la relación estrecha entre criminalidad y consumo de drogas, pasamos a analizar las relaciones de tipo social, económico y de solidaridad. Así, entonces, conforme a las dinámicas del narcomenudeo se evidencian diversos tipos de relaciones sociales que obedecen a las prácticas propias del expendio y a las relacionadas con el consumo de acuerdo con los actores y roles que se definen en dichas prácticas sociales. En primera instancia se reconocen unas relaciones de solidaridad conforme a los procesos de distinción que existen en los diferentes grupos que participan en el escenario del narcomenudeo. Son aquellos que se conocen entre ellos y responden a un rol y un nivel específico de

participación.

En segunda se evidencia unas relaciones de tipo económico porque el narcomenudeo de drogas es un negocio y por tanto existen comportamientos relacionados con los tipos de transacción, las marcas, los precios, y la distribución de la droga en los diferentes sectores donde se tiene campo de acción. Estos dos tipos de relación están marcados por patrones de subordinación y jerarquía conforme a los roles que se desempeñan y a las actividades que se realizan.

Como consecuencia de estas formas de relación se derivan dos elementos que configuran al narcomenudeo de drogas como un fenómeno social los cuales son manifestaciones de violencia y ciertas condiciones de exclusión social.

Las relaciones de solidaridad están marcadas bajo un esquema de subordinación porque existe una jerarquía implícita entre los roles: el distribuidor ocupa un lugar superior al taquillero[7] y éste a su vez está arriba del jíbaro y cada uno recibe indicaciones específicas del patrón quien es el jefe de la estructura, aunque este a su vez responde al poder mafioso que finalmente toma decisiones de donde se desarrolla el negocio y los precios que se deben cobrar por la mercancía en los diferentes niveles.

El narcomenudeo como negocio configura relaciones de tipo económico por los niveles de transacción que encierra, los precios que regula y las marcas que se venden de acuerdo al tipo de consumidor y al territorio donde se expende. De estas relaciones se desprende la subordinación porque se estipulan funciones conforme a las órdenes que reciben cada actor como el taquillero, el campanero[8], el distribuidor, el jíbaro vinculado al negocio. Así mismo, existen circuitos del negocio de la drogas en algunos sectores donde se crean vínculos económicos con dueños de establecimiento de diversión, de ejercicio de la prostitución, hostales, moteles y residencias para expender la droga como parte del escenario de la rumba o de los servicios que ofrecen dichos establecimientos que ofrecen los jíbaro y campaneros.

De igual forma existen relaciones de tipo económico con otras poblaciones conforme a la utilidad y funcionalidad de las actividades que realizan como los vendedores ambulantes, los taxistas quienes incorporan a sus actividades la venta de la droga.

Ahora bien, por la naturaleza de este fenómeno de carácter delictivo y por las implicaciones que tiene el consumo en la afectación de la persona en todos sus aspectos, el narcomenudeo comprende situaciones de violencia, ya sea por las formas propias de resolver los conflictos, ya que se configura su propia forma de hacer justicia, así como parte de los efectos que genera un consumo excesivo y adictivo frente al consumo problemático.

La solución de conflictos en la mayoría de los casos se resuelve de manera violenta a través de las

[7] La función es recoger el dinero de la venta de las drogas a cada momento y surtir de drogas. Se ubica en la parte externa de las "ollas"
[8] Encargado de avisar y alertar la presencia de la Policía y cooptan pandillas o parches delictivos para la protección y seguridad de la olla.

amenazas, lesiones y los homicidios por quedar mal con la venta, por consumirse las bichas entre otras. Cada conflicto tiene diferentes dimensiones, no obedece de manera determinante a la naturaleza del narcomenudeo, pues existen otros factores de tipo social que junto con las dinámicas propias del narcomenudeo donde el uso de la violencia se convierte en una forma de vivir y resolver los conflictos. Lo mismo sucede con los habitantes de la calle donde sus condiciones de exclusión y sus altos niveles de adicción, sumados a la falta de una política pública de intervención efectiva para esta población, no les queda otra opción que vivir en los lugares de expendio a voluntad de sus verdugos.

Pero ¿quién maneja y regula esos mercados que alimentan a la delincuencia? La hipótesis que se explora en este trabajo es que no es una organización criminal en particular, sino redes informales que se relacionan a proveedores con consumidores, donde participan múltiples competidores así como reguladores que garantizan protección y estabilidad para que el negocio ilícito funcione lucrativamente.

En ocasiones estas redes criminales informales han sido las responsables de acabar por completo con ciertos mercados legales, a través de prácticas desleales como el contrabando y la falsificación. Pero en la mayoría de los casos, aprovechan las posibilidades y oportunidades que ofrecen los mercados legales para lucrar y complementar sus negocios ilegales, como sucede con el lavado de activos por medio de actividades como inversión en finca raíz y consignatarias de vehículos, entre otros.

El libro plantea que para alcanzar tan amplio espectro en la ciudad, las bandas criminales están fuertemente engranadas con estructuras de protección, redes de servicios logísticos y financieros, al igual que con canales de suministro que operan por fuera de los límites de jurisdicción de autoridades locales, para así atender demandas insatisfechas por medio de bienes y servicios ilícitos.
Entre otras temáticas controvertidas que aborda la publicación figuran los servicios informales de protección y cobro extorsivo, la distribución de menudeo de sustancias psicoactivas, el lavado de activos y el transporte 'protegido' de mercancías ilícitas.

El texto enmarca toda la investigación y análisis bajo la referencia de que Bogotá poco a poco se convierte en una 'mega-ciudad', en la cual como las grandes metrópolis los delincuentes aprovechan su densidad demográfica y extensión para camuflarse, y cómo los más importantes indicadores tanto de las muertes violentas –especialmente el homicidio- y los delitos de alto impacto social, vienen bajando en la capital de la República.

Finalmente, a continuación se presenta tres mapas que describen la concentración de consumidores de estupefacientes, los allanamientos de expendio de drogas y las capturas por tráfico, fabricación y porte de estupefacientes para el Distrito Capital.

CONCENTRACION DE CONSUMIDORES DE ESTUPEFACIENTES
MARZO 2007-2009

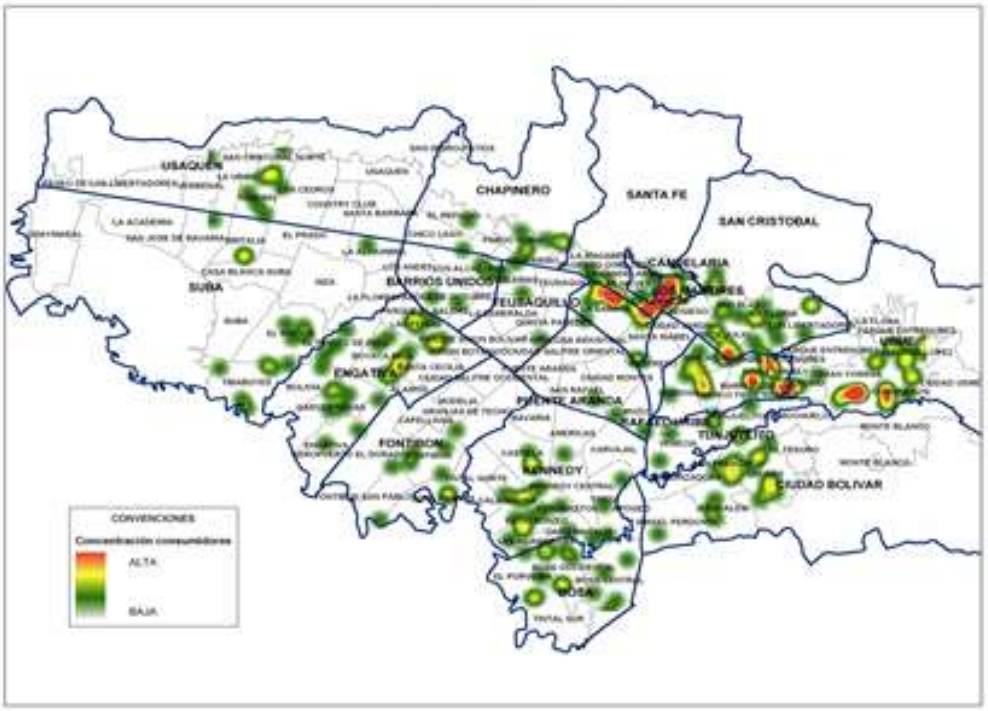

CONCENTRACIÓN DE CONSUMIDORES
DE ESTUPEFACIENTES
BOGOTÁ D.C.

Fuente: ICBF

ALLANAMIENTOS DE EXPENDIOS SEGÚN TIPO DE SUSTANCIA

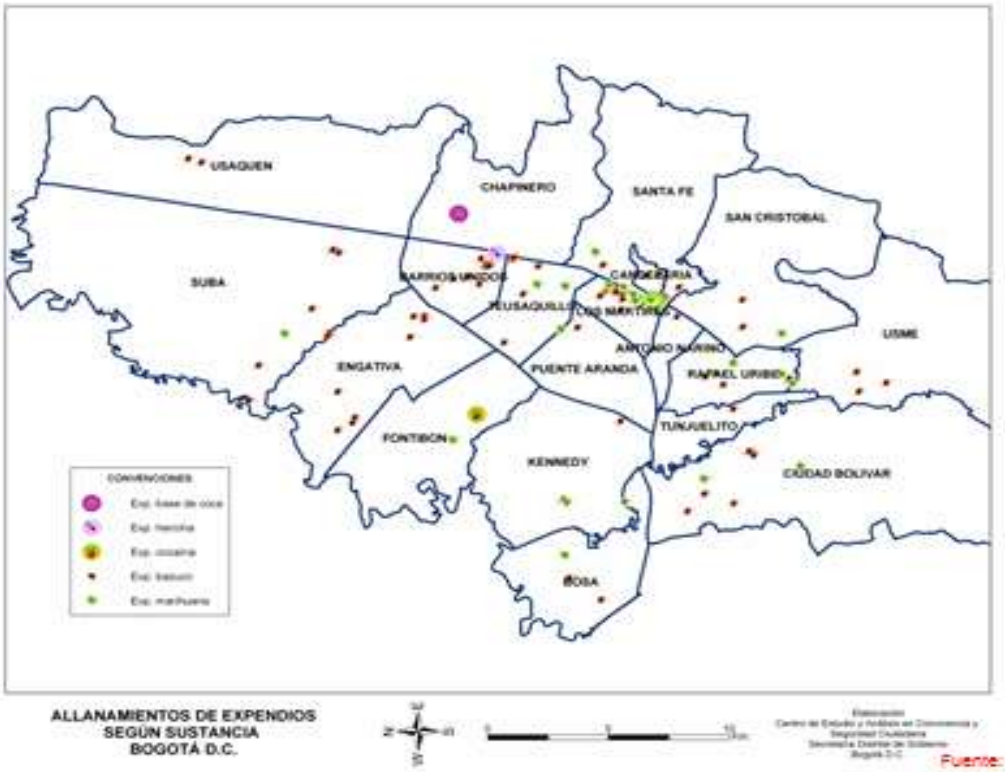

ALLANAMIENTOS DE EXPENDIOS
SEGÚN SUSTANCIA
BOGOTÁ D.C.

Elaboración
Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana
Secretaría Distrital de Gobierno
Bogotá D.C.

Fuente: CIC Policía

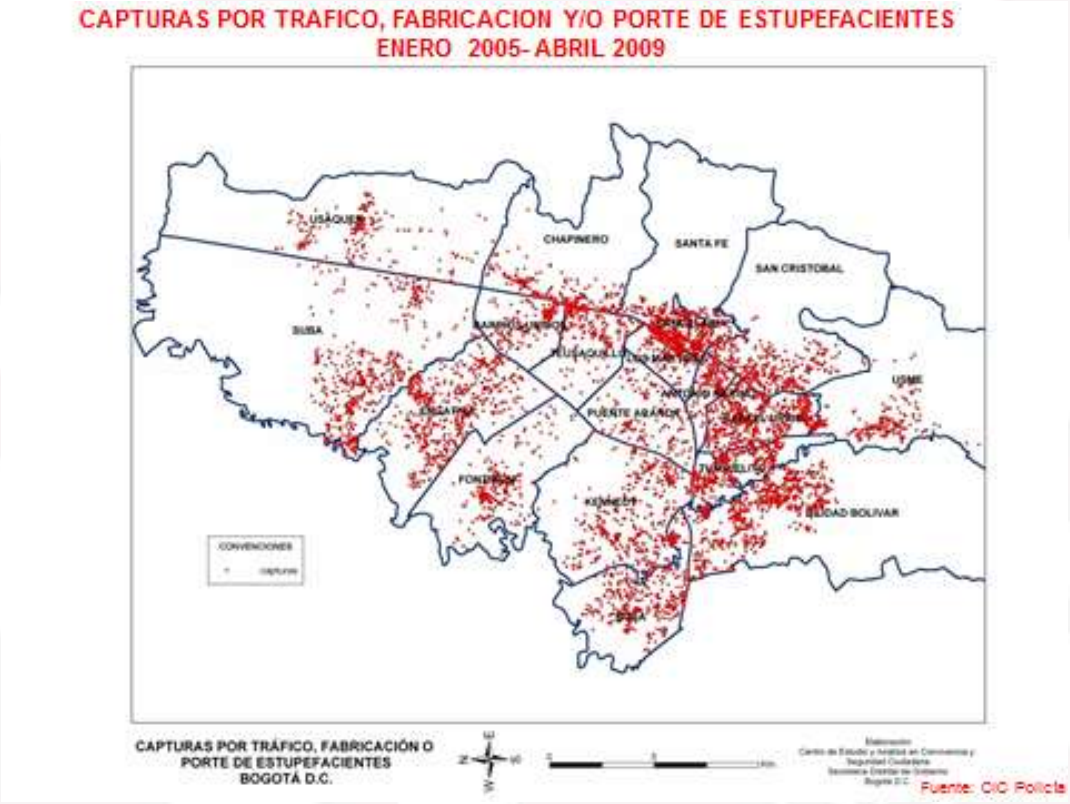

4. COROLARIO

- En Colombia, la tendencia del consumo de sustancias psicoactivas es de incremento; pasó de 541.020 personas a un estimativo aproximado de 884.000 consumidores, entre el 2007 y 2012. Esta situación generó aumento de las cantidades consumidas de nueve a 19 toneladas de cocaína y de 639 a 991 toneladas de marihuana. Para la distribución de esas cantidades convertidas a dosis (19 millones de gramos de cocaína y 495 millones de cigarrillos de marihuana). En consecuencia, se ha incrementado el número de organizaciones de microtráfico y narcomenudeo: las autoridades informaron que desmantelaron alrededor de xx organizaciones encargadas del microtráfico (pasaron de x a y).

- El producto de las ventas en el canal de microtráfico asciende aproximadamente a cerca de medio billón de pesos, anuales. Esos valores aumentarían si en el cálculo se incluye el mercado detallista (narcomenudeo), pues esas cantidades son re-manufacturadas y son adulteradas con toda clase de sustancias (fenacetina, cafeína, lidocaína, levamisol, hidroxicina, diltiazem)[9] que buscan aumentar el volumen de las dosis y sus efectos en el organismo, como quedó demostrado en el estudio de Caracterización química de las drogas cocaínicas incautadas en 13 ciudades de Colombia, realizado en el 2012.

[9] La determinación se realizó por cromatografía de gases masas con detector selectivo de masas. En las muestras estudiadas se detectó la presencia de siete adulterantes principales.

- Esa valoración económica podrían aumentar aún más si se incluyera las cantidades consumidas y los valores pagados por heroína, basuco, estimulantes tipo anfetamínico y medicamentos de control especial, que por falta de información confiable, desde el punto de vistas estadístico, no se pudo incluir en este análisis.

- La Policía Nacional identifica dos términos que son importantes diferenciar: el microtráfico y el narcomenudeo. El primero hace parte del subsistema del tráfico de drogas que abastece de cantidades de drogas ilícitas a organizaciones de las ciudades, encargadas del suministro sistemático de drogas en pequeñas cantidades, con embalaje, pureza y periodicidad definidas. Por su parte el narcomenudeo es la organización empleada para el suministro de drogas en pequeñas cantidades, encargado de satisfacer las necesidades de los consumidores de drogas, comercializados en "puntos de venta".

Bibliografía

- Base de datos del Observatorio de Drogas de Colombia sobre incautaciones de drogas en pequeñas cantidades.
- Informe del general José Roberto León Riaño al Presidente Juan Manuel Santos sobre la rendición de cuentas sobre las intervenciones en las "ollas" de veinte ciudades (junio 6 de 2013).
- A. Pérez. Ruiz, J. Valencia, J. Rodríguez, C. Fracciones atribuibles en las relaciones entre crimen y drogas en Colombia. MinJusticia, CICAD/OEA, Universidad Nacional de Colombia. Febrero 2008.
- Narcomenudeo. Entramado social por la institucionalización de una actividad económica criminal. Dirección de Inteligencia Policial – Policía Nacional. Diciembre 2012.
- Corporación Nuevo Arco Iris. Mercados de la criminalidad urbana en Bogotá. 2011
- Estudio gastos destinados por los consumidores de droga en Colombia.
- Código Penal y Código de Procedimiento Penal.
- Información estadística de la Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación y Consejo Superior de la Judicatura.
- Artículos de revistas y noticias de prensa.
- González, T. y Smith, R. (2009), Drugs and Violence in Colombia: a VECM Analysis, Londres, Birkbeck Working Paper in Economics & Finance No 0906
- Caracterización química de las drogas cocaínicas incautadas en 13 ciudades de Colombia 2012. Comunidad Andina, Pradican y Unión Europea. Feb. 2013.